

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8802**

Señor(a):

MARIA GLADIS MARTINEZ FRANCO

eMail: maglama1@hotmail.com

Celular: 3122973346

Dirección:

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:23

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8803**

Señor(a):

METRO CALI S.A.

eMail: judiciales@metrocali.gov.co

Dirección: , ALABAMA (ESTADOS UNIDOS)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:25

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8804**

Señor(a):

CARLOS ANDRES HEREDIA FERNANDEZ

eMail: carlosheredia85@hotmail.com

Dirección:

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:26

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8805**

Señor(a):

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE

eMail: notificacionesjudiciales@cali.gov.co

Dirección: , ALABAMA (ESTADOS UNIDOS)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:28

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8806**

Señor(a):

ESTHER GONZALEZ AFANADOR

eMail: esther.gonzalez@cali.gov.co; esther.gonzalezafanador@gmail.com;

Dirección:

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:30

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8807**

Señor(a):

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

eMail: njudiciales@mapfre.com.co;

Dirección: , ALCALA (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:32

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8808**

Señor(a):

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

eMail: notificaciones@gha.com.co

Dirección: , ALCALA (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:34

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8809**

Señor(a):

MINISTERIO PUBLICO

eMail: vagredo@procuraduria.gov.co

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:36

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8810**

Señor(a):

GIT MASIVO S.A

eMail: info@gitmasivo.com; gerencia@gitmasivo.com

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:39

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8811**

Señor(a):

ALLIANZ SEGUROS S.A

eMail: notificacionesjudiciales@allianz.co

Dirección:

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:40

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8812**

Señor(a):

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

eMail: notificaciones@solidaria.com.co

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:42

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8813**

Señor(a):

CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A

eMail: servicioalcliente.co@chubb.com;

notificacionesjudicialescolombia@chubb.com;notificaciones@gha.com.co

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:44

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8814**

Señor(a):

HDI SEGUROS S.A

eMail: presidencia@hdi.com.co;

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:45

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8815**

Señor(a):

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A

eMail: servicio.cliente@sbseguros.co; notificaciones.sbseguros@sbseguros.co

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:47

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45

JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE)-76001, jueves, 13 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN No.: **8816**

Señor(a):

SEGUROS DEL ESTADO S.A

eMail: juridico@segurosdelestado.com; jromeroe@live.com; firmadeabogadosjr@gmail.com

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: MATILDE MARTINEZ FRANCO Y OTROS

DEMANDANDO: METROCALI Y OTROS Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-020-2020-00185-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 14/06/2024 se emitió Traslado Excepciones Art 175 Paragrafo 2 en el asunto de la referencia.

Se corre traslado de las excepciones presentadas en las contestaciones de la demanda aportadas por MetroCali visible en el indice 10 del expediente digital ubicado en Samai Mapfre visible en el indice 33 del expediente digital ubicado en Samai Distrito Santiago de Cali visible en el indice 46 del expediente digital ubicado en Samai. Link Expediente digital: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm20cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eu97thfv8glEv4aAWC7LGssBuaB

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO

Fecha: 13/06/2024 10:55:48

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_760013333020202000185001RADICACIONOAEEXPEDIENTE20221125101142.PDF
- Certificado(1): E834E58C2F37ABFB2C30E877AFA419A52BC6C309BBB43C12749D22F74F200CA6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-63526-CDN-act-45